

¿Qué es la política de la escuela? ¿Qué es la política de la escuela?

crea dentro del centro dos líneas diferentes de actividad, de acción. Evidentemente, de lo que trato es de unificarlas, aun considerando que la pluralidad enriquece, pero trato de unificarlas para dar homogeneidad al centro, y no siempre, no siempre lo consigo. El tema del profesorado antiguo con su metodología y del nuevo es una fuente de conflicto, por cuanto que, y el vano con los consejos escolares, generalmente, elementos de fuera tratan de comparar, de establecer similes o comparaciones, y generalmente repercuten negativamente dentro de la enseñanza. Eso por una parte. Por otra parte, sin extenderme, actividades extraescolares es otro punto bastante conflictivo, por cuanto que se nos está demandando que la escuela salga a la vida, y ello consta en el plan de centro como uno de los objetivos. Las actividades extraescolares hoy día conllevan el riesgo que todos conocemos, el tema de la responsabilidad civil es un tema bastante, una patata caliente, por decirlo. Y creo que la administración,

La administración en ese punto debe hablar bastante sobre la responsabilidad civil. Posiblemente sea objeto de otro debate. Sin embargo, yo lo quiero dejar aquí sucintamente y si merece la pena continuamos con ello. Yo creo que aunque sea muy previsionalmente, porque se nos está acabando el tiempo. A mí hay una cosa que me preocupa, bueno me preocupan muchas, pero en este momento me ocupa algo de lo que tú has planteado, Paco. Verás, es que has dicho dos o tres veces, refiriéndote a los consejos escolares en esa composición, elementos de fuera del centro. Sí. Eso, aunque indudablemente todo tiene sus matices, supongo que no te refieres a que los padres o los alumnos que componen el consejo escolar son elementos de fuera. O los profesores que forman parte del propio consejo. Es decir, los consejos escolares cuando a través de la LODE se crean, forman parte absoluta de la vida del centro y son órganos de gobierno colegial. Legalmente, legalmente, pero no pertenecen y efectivamente no me refería yo a ese campo, sino desde el punto de vista personal.

pedagógico. No, lo que pasa es que creo que no es un órgano pedagógico, nunca lo ha dicho la LODE y, por tanto, no habría que mezclar. Yo creo que tenemos que redefinir, en esta época, y Asun apuntaba algo de esto al principio, tendríamos que redefinir el papel de cada uno de los componentes de la comunidad escolar a partir de una nueva ley de la participación. Yo creo que nos falta en este momento todavía una cierta perspectiva histórica, pero se están haciendo esfuerzos por ello y redefinirlo no sólo en las normas, sino también sobre la propia realidad. Y muy rápidamente ya, el tema de la responsabilidad civil, yo no quiero odiarlo, es verdad, es un tema caliente, como tú dices, caliente porque se deriva siempre de accidentes y los accidentes son calientes. Yo creo que hemos tenido siempre la misma cobertura que el resto del mundo del funcionariado, los abogados, los funcionarios de prisiones, los médicos, las enfermeras o enfermeros, toda aquella persona que el material de trabajo es material humano, tiene una responsabilidad

responsabilidad a la hora de su trabajo. Hay una cobertura por las normas de carácter general, se han modificado determinados puntos de leyes que habían quedado obsoletos y en este momento, desde hace dos años cuando el Mundo Docente planteó este tema, el Ministerio de Educación ha garantizado en todos los casos en que se le ha demandado y siempre es a petición de parte, ha garantizado la asistencia letrada por parte de los letrados del Estado. Otra cosa es la inhibición que podría entenderse del profesorado respecto a su

responsabilidad cuando está trabajando con los jóvenes. En ningún caso ha habido condenas contra un profesor por su actuación en la clase si ha sido una actuación responsable y como director provincial, como comprenderás, llegan varios o distintos casos y podría hablarte algo más extensamente de ellos. Tenemos la misma, en esto no ha cambiado en los últimos años la normativa. Resulta sorprendente que en el caso de la educación, en el caso de la educación, en el caso de la educación, en el caso de la educación, en el caso de la educación,

que salte ahora el tema cuando venimos con unas leyes de hace muchos años funcionando y nunca hasta ahora se había planteado el conflicto. De cualquier forma, ha llegado a los centros hace muy poco tiempo la normativa manada de la subsecretaría que aclara, yo creo, que sustancialmente el problema. ¿Lady, tú querías intervenir? Sí, quería solamente, pues al hilo de esto, aunque han quedado por ahí colgando muchos temas, pero al hilo de esto de los consejos escolares, yo decía que en realidad pienso que deberían tener más autonomía porque aunque da la apariencia de autonomía, en realidad todo viene marcado desde fuera, prácticamente todo. Por ejemplo, para la admisión de los alumnos al consejo escolar solamente le queda un punto para adjudicar exclusivamente. Y luego, por otra parte, también pienso, como decía al principio, que los consejos escolares en un centro de enseñanzas medias de BUP o de FP, pues debería tener una configuración distinta al de EGB. Por ejemplo, más participación de alumnos y menos de padres, puesto que es una situación intermedia que pueden llevar a la universidad donde ya los padres no dicen nada. Entonces yo creo que habría todavía...

Claro que estamos en rodaje en ese aspecto y habría muchas cosas ahí que matizar todavía. Sí, es muy posible. No hay que caer en el fetichismo del boletín oficial del Estado. Luego las leyes adquieren carta de naturaleza y van sobre la propia realidad, van creciendo. Yo creo que de todas formas el hecho de que haya tensiones, por eso hemos titulado así el programa de hoy, conflictos, no significa más que que la escuela está viva. Y que estamos además todos cada vez más interesados en que funcione mejor. Por problemas cuantitativos parece que se resuelven y también tendremos que entrar, si no vamos a entrar ya, en los cualitativos. No, nada más que nos llevan ya el aviso de que hay que terminar. Hemos visto efectivamente cómo han aflorado muchos problemas que existen en los centros. Otros han quedado sin aflorar. Realmente lo que se trataba era un poco de un cambio de opinión de los distintos sectores responsables para ver un poco lo que Teresa acaba de remarcar, me parece que con muy buen criterio, que la escuela está viva y por eso al estar viva sufre tensiones como en todos los casos.

de los sitios donde se vive y donde funciona una pequeña comunidad. Se ha salido varias veces el tema del Consejo Escolar, simplemente indicar que la próxima sesión la vamos a dedicar específicamente a los consejos escolares, que es un tema de una enorme y extraordinaria importancia. Y hay que los alumnos respectivos, tanto del profesor Pueyes como mío, cualquier sugerencia, cualquier pregunta que creáis que abordemos, nos las enviáis al departamento y las traeremos en la próxima sesión. Muy buenas noches. Buenas noches. Del coloquio que acabamos de escuchar se extrae que esos conflictos y tensiones que se producen en los centros educativos, efectivamente son un síntoma de que la escuela está tomando el pulso de la vida. La voluntad de todos los miembros de la comunidad escolar será la vía para resolver esos pequeños y grandes conflictos. La inspección y la administración, en su papel de intermediarios,

tienen que contribuir a la solución de esos problemas que ahora parecen aflorar porque la inquietud y la preocupación por mejorar son mayores. Muchos de estos problemas son ya viejos temas con sus matices diferentes en básica y en medias. El marco para la participación está ahí, la LODE, una ley que da forma a la comunidad escolar y la hace principal responsable de sus problemas como gestora de los recursos económicos y de la vida del centro. Pero hay cuestiones que superan a la propia comunidad escolar en las que la administración central o autonómica según el caso tiene la última palabra. De todo ello nos han hablado esta noche José Ignacio Cartagena, director provincial de educación de Madrid, Purificación Álvarez, inspectora de enseñanza general básica, Francisco Sánchez, director de un colegio público también de enseñanza general básica, Eladia Gómez Romo, directora de un instituto de enseñanzas medias, Manuel de Pueyes Benítez, profesor de política y administración educativa y Teresa Bardís. Teresa Ruiz, profesora de gestión y dirección de centros educativos.

educativos. Teresa Bardisa y Manuel de Pueyes están preparando ya otro programa sobre los consejos escolares. Se emitirá el día 17 de diciembre. Ese día nos acercarán a la realidad de los consejos escolares. Vamos a hablar ahora de educación comparada y vamos a empezar con unas orientaciones para los alumnos de quinto curso. Está con nosotros el profesor Francisco Pedro García, que después nos informará de un simposio internacional que se va a celebrar en la sede central de la UNED. Hola, buenas noches. Las orientaciones para este curso son bien sencillas y se resumen en un minuto.

en un hecho además muy concreto y es que es absolutamente imprescindible que los alumnos de la asignatura se hagan con un documento, un folleto editado por la UNED titulado Orientaciones didácticas para el estudio de la educación comparada. Con las guardias celebradas hasta ahora he podido saber que algunos centros, algunos centros asociados no disponen de este material. En lo que a nosotros respecta, me refiero a la parte docente de la asignatura, nos hemos preocupado de que ya el 15 de septiembre se enviaran a todos los centros asociados un volumen más o menos aproximado de ejemplares de estas orientaciones. Sin embargo, siendo así que hay alumnos que se quejan, yo les rogaría que transmitieran la queja, más que al profesor de la asignatura, que muchas veces no puede hacer nada en ese sentido, directamente al secretario o al director de su centro asociado, para que a su vez recojan esas quejas y las transmitan a distribución de la asignatura. De la universidad de distancia. Porque además en este caso no es un problema de nueva edición, porque estas orientaciones...

orientaciones didácticas para el estudio de la educación comparada ya estaban editadas de años anteriores. Efectivamente, efectivamente. Entonces, en esa medida, lo único que yo puedo hacer, o que nosotros, el equipo docente, puede hacer es recoger de nuevo las quejas y transmitir las por otro canal. Pero parece lo más lógico que esa queja se haga en nombre del centro asociado a fin y efecto de que en distribución tengan conocimiento de ello. El problema en realidad se reduce al hecho de que estas orientaciones didácticas son de carácter gratuito, por lo tanto no tienen precio, y en algunos casos en las librerías eso queda arrinconado en la medida en que no produce ningún tipo de beneficio. Imagino que ese es el problema, porque nosotros tenemos la garantía de distribución de que esto efectivamente se distribuyó en su tiempo. Luego, volviendo al contenido ahora de esas orientaciones, ahí viene especificado cuáles son los núcleos temáticos más importantes de

cada una de las unidades didácticas, así como la bibliografía más indicada. Algunos alumnos que no cuentan con las orientaciones se preguntan cuál de los libros recomendados, es el más aconsejable para seguir los temas.

que se relacionan con el estudio de sistemas educativos concretos. Porque en el programa de la asignatura se citan varios, entonces el alumno no sabe bien a qué atenerse. Entonces, de los varios y múltiples que hay, resulta ser que el más reciente, por tanto, el que está más al día, en lengua española, es el editado, mejor dicho, el escrito por el profesor García Garrido y publicado en Editorial Dickinson. El título es Sistemas Educativos de Hoy. Va por la segunda edición, de manera que esta edición, si mal no recuerdo, ha salido este mismo año, es decir, que debe estar fechada en 1987. Y ahí viene un repaso a todos los sistemas educativos que entran en el programa. Francia, Inglaterra, Igales, Alemania, Estados Unidos, la Unión Soviética y, por último, un estudio comparativo con respecto a esos países de la situación en España. Yo creo que, dicho esto, más o menos lo demás viene recogido muy precisamente en el contenido de esas orientaciones didácticas. Solo una pequeña cuestión. Este año hay un trabajo escrito obligatorio.

que los alumnos tendrán que entregar en el momento de realizar la segunda prueba presencial. ¿Nos puedes dar algún rasgo de este trabajo obligatorio? Sí, es más, de nuevo tengo que remitir a las orientaciones, porque ahí vienen tres trabajos, como verán los alumnos son trabajos muy cortos, con un máximo de diez páginas, vienen tres comentados con sus errores y sus aciertos, de manera que es la mejor manera de entrar de lleno en el trabajo. Ahora bien, yo aconsejaría a los alumnos que no iniciaran para nada este trabajo antes de haber estudiado, no digo aprobado o suspendido, pero antes de haber pasado con creces la primera prueba personal, porque es ahí donde tienen las bases metodológicas, es decir, la propia asignatura les lleva al estudio de las bases metodológicas que luego les permitirá realizar el trabajo sobre el problema de índole comparativa que ellos escogen. Pero yo en todo caso les diría que no se preocuparan ahora, como tendremos ocasiones de volver a hablar de la asignatura durante el curso. En ese momento ya entraremos en ese tema, pero por el momento que se preocupen de tener bien asentado todo.

todo lo que tiene que ver con la metodología y, en particular, cómo se realiza un estudio comparativo. La razón de que esté el profesor Francisco Pedro García esta noche con nosotros, además de estas orientaciones que nos acaba de dar para los alumnos de Educación Comparada, es para hablarnos de un simposio internacional sobre los sistemas educativos de Europa Occidental y Oriental, experiencias contrastadas ante el proyecto español de reforma. Este simposio, con un título tan largo, se va a celebrar aquí, en la sede central de la UNED. ¿Nos podrías hablar del programa? Sí, por supuesto. En principio, la idea de este simposio internacional es doble. Se trata de ofrecer, por primera vez, creo, ante el público español, y en particular ante los tutores y estudiantes de nuestra universidad, la oportunidad de contrastar lo que ha sido la más reciente evolución de los sistemas educativos en Europa Occidental, mejor dicho, en algunos casos, con lo que ha sido esa evolución en...

algunos países muy representativos del otro bloque, por decirlo así. Entonces, en estas experiencias contrastadas, cada uno de los seis profesores que vienen van a intentar resumir muy brevemente, con intervenciones realmente cortas, qué es lo que su propio sistema educativo ha aprendido a lo largo del tiempo de la pedagogía de la educación en el

otro bloque. Y a la vez va a intentar también transmitir la idea a ese otro bloque de qué cosas propias de su sistema educativo pueden ser interesantes de cara a la mejora de los sistemas de ese otro bloque. Esto por una parte. Pero luego, dado que nos encontramos en un momento de efervescencia con respecto a la reforma de las enseñanzas medias en España, hemos querido aprovechar la ocasión para abocar toda esta discusión y toda esta reflexión a un contraste de pareceres, desde dos ópticas, naturalmente, en principio, contrastadas, sobre ese proyecto español de reforma. De manera que hemos procurado...

que los seis ponentes conozcan con cierto detalle cuáles son las características básicas del sistema educativo español actual, cuáles son las líneas generales de la reforma propuesta por el Ministerio y, a la luz de su propia experiencia en cada país, intentarán dar líneas de reflexión que sean de utilidad para nuestro caso. Me refiero, por ejemplo, vamos a poner un ejemplo muy claro, una de las claves de la reforma educativa es el establecimiento de un tronco común hasta los 16 años. Bien, eso en otros lugares se llama el principio de la escuela comprensiva o integrada. Las experiencias, por ejemplo, de Inglaterra y Gales, por una parte, y de la República Federal de Alemania, por otra, son ciertamente muy distintas en ese sentido. Entonces, de ahí quizá la necesidad de establecer, por ejemplo, un punto de reflexión a partir de ese contraste de pareceres. Pero, además, resulta ser que, en términos generales, la posición de los países del este de Europa

resulta ser de nuevo también muy distinta a la que se ha seguido en los países que siguen un modelo occidental industrializado, capitalista. De manera que yo creo que realmente este simposio va a ser una excelente ocasión para reflexionar, primero, sobre la controversia este-oeste, que ojalá algún día, no muy lejano, desaparezca de una vez, y por otra parte, para reflexionar también sobre nuestra problemática en nuestro sistema educativo. Además, por el título del simposio parece que va a ser más una reflexión no sobre teorías, sino sobre experiencias, como dice el título, experiencias contrastadas. ¿Qué personajes van a acudir a este simposio? Bueno, pues son personajes como muy variados, por una parte, y por otra, muy considerados en sus países de procedencia. Sí, repasando muy brevemente el programa, los alumnos lo tienen a su disposición en el centro asociado, vemos que, por ejemplo, en general, suelen ser del ámbito todo el mundo,

académico esencialmente, es decir, son personas que son distinguidos investigadores en el ámbito de la pedagogía. Voy a citar por ejemplo al profesor Mitter del Instituto Alemán para la Investigación Pedagógica Internacional que ya estuvo aquí hace dos años en ocasión de un coloquio internacional sobre la educación en la comunidad económica europea. Luego tenemos también a Aldo Bisalberghi, un personaje muy conocido en Italia y en particular en la OCDE, donde ha desarrollado diversos estudios, e igualmente el profesor Brian Holmes, al cual los alumnos conocerán, si no le conocen ya, porque sus reflexiones sobre la metodología comparativa pues están realmente en el candelero. Esto por una parte. Y luego por la otra hemos intentado traer aquí, por parte de los sistemas educativos de Europa Oriental, personas en la medida de lo posible no ligadas directamente a la política, pero sí que pertenezcan a la academia, es decir, que sean grandes investigadores en ese sentido. Entonces, por ejemplo, quisiera destacar a la profesora Malkova de la Academia de Ciencias Pedagógicas, de la URSS, que fue su presidente.

el profesor Tamás Kosma del Instituto de Investigación Pedagógica de Budapest y luego aunque en el programa se apunta la asistencia de un profesor polaco en realidad al final por

problemas de última hora va a venir un yugoslavo lo cual no deja de tener su interés puesto que Yugoslavia precisamente está en el centro de esa controversia en la medida en que es un país no alineado y por tanto puede aportar una tercera incluso por decirlo así una tercera perspectiva distinta de manera que yo creo que es de alguna manera una ocasión importante para que los alumnos no sólo de educación comparada sino en general de ciencias de la educación de la UNED tengan oportunidad de conocer más de cerca el movimiento educativo europeo en estos próximos días del 10 al 12 de diciembre Hay unas ventajas para estos alumnos y también para los tutores de la UNED que deseen asistir a esta reunión internacional ¿cuáles son? Bien, en principio tanto tutores como estudiantes de la UNED tienen lo que podríamos decir la inscripción gratuita es decir aunque el programa se hace constar un precio para estudiantes y demás eso no rige para ellos

para ellos es absolutamente gratuita. Y por otra parte, en principio, los tutores reciben la subvención tradicional del ICE, que reciben siempre que tienen que venir a Madrid por una convivencia o por algo parecido, es decir, que incluye una especie de prorrateo para el viaje y también para los gastos de estancia. Es decir, que esto es importante porque de alguna manera la actividad va por encima de todo, dedicada tanto a los tutores como a los estudiantes de educación comparada. De ahí que, para sufragar los gastos, que son muy elevados, este coloquio se haya pedido una contribución económica a aquellos otros profesores de educación comparada de otras universidades, de ICES de otras universidades o, finalmente, de estudiantes, por ejemplo, de la Complutense o de otras universidades también. No cabe duda que los profesores de educación comparada de la UNED, el catedrático José Luis García Garrido y Francisco Pedro García, que tenemos esta noche con nosotros, tienen un especial protagonismo en la organización de este simposio internacional. Pero, además de vosotros, ¿quién lo organiza? Bien, a decir verdad, somos un equipo. Un equipo de gente que...

prácticamente en los últimos meses no hemos hecho otra cosa que darle vueltas a este simposio. Entonces, digamos que a nivel institucional esto es esencialmente una actividad del Departamento, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, parte de los fondos que sufragan esta actividad son esencialmente del Departamento, por otra del ICE, que creo que pronto, si no ya, va a denominarse Instituto Superior de Educación a Distancia de la UNED, y luego finalmente tenemos contribuciones más que nada, por decirlo así, testimoniales por parte de la Comunidad Autónoma de Madrid, por parte también del Ministerio de Educación y, por supuesto, una ayuda realmente muy estimable por parte de las embajadas de todos estos países y de otros que no van a estar presentes aquí, así como por el VIE, la Oficina Internacional de Educación de UNESCO, con sede en Ginebra. Es decir, que es una actividad que realmente, por su carácter internacional, mueve a muchísimas personas, a muchísimas entidades, y sin embargo... No me gustaría terminar...

referencia a instituciones, sin hacer constar también que la ayuda inestimable prestada por los tres becarios con que contamos en Educación Comparada, casi diría sin orden ni concierto, pero vamos, Rogelio y Perea, por las señoritas delante, Agustín Belloso y Juan Manuel Moreno. Y aparte, por supuesto, yo diría que el resto de miembros de nuestro departamento están de alguna manera atendiendo al teléfono cuando es necesario. En fin, es decir, que es una actividad de algún modo compartida y yo creo que el resultado dará idea de este esfuerzo conjunto. Un dato más esta noche. Ya nos has dicho que tanto los tutores como los estudiantes de la UNED tienen la matrícula gratuita para este Congreso y

además que los tutores tendrán una ayuda suplementaria por parte del ICE de nuestra Universidad, de la UNED. Pero nos queda un dato. ¿La inscripción dónde debe realizarse? Sí, es importante a fin y efecto de que el material escrito que se va a repartir llegue para todos. Y que todos aquellos que piensen asistir deben o no pagar.

eso es lo de menos, dejen constancia de su inscripción. Entonces, lo más importante es que dirijan una carta, por ejemplo, a mi nombre, Francisco Pedro, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, UNED, en la cual hagan constar su interés por participar en esta actividad. De esta manera se le reserva material a su nombre y no hay, de alguna manera, que queda garantizado que si viene, pues tendrá su material, que es un tocho para entendernos. Entonces, pero aparte, me gustaría también resaltar la posibilidad que ofrece por primera vez este simposio de que quien lo desee pueda presentar comunicaciones. Estas comunicaciones versan sobre tres ámbitos distintos. Por una parte, lo que llamaríamos educación general o académica, es decir, la educación secundaria conducente a la educación superior. Por otra parte, formación profesional y por otra, finalmente, formación de profesorado. Entonces, se sobreentiende que el talante, el carácter de estas comunicaciones debe ser comparativo, aunque no necesariamente, puede ser sencillamente una reflexión, sobre nuestro proyecto.

de reforma o sobre otras reformas de otras comunidades autónomas, en fin. De alguna manera, sobre estos tres temas es importante que quien lo desee presente comunicaciones y que luego tenga en cuenta, por supuesto, que el certificado de asistencia lo hará constar debidamente. ¿Y hay alguna fecha tope para presentar estas comunicaciones? No, no, en principio no. Lo que es muy importante es que si una persona desea asistir, lo haga constar cuanto antes, es decir, no digo por teléfono, no, por favor, porque nos saturarían, pero sí por carta, y sin embargo la comunicación basta con que el mismo jueves, el día de inicio del coloquio, durante la mañana, nos la haga llegar, de manera que podamos hacer copias, que quede garantizado en ese sentido. Bien, pues gracias por presentarnos este simposio esta noche aquí, Francisco Pedro García. Solo recordaros que las fechas serán del jueves 10 de diciembre al sábado 12 de diciembre, ambos inclusive. El título de este simposio internacional es los sistemas educativos de Europa occidental y oriental. Experiencias contrastadas ante el proyecto español de reforma.

el edificio interfacultativo de la UNED, calle Senda del Rey, sin número, en la ciudad universitaria de Madrid. Bueno, hay otra cosa que se me olvidaba. Esto es para las personas que no están matriculadas en la UNED. Si desean asistir a este simposio, todavía pueden realizar la inscripción el día 10 de diciembre, desde las 10 de la mañana a las 4 de la tarde, en la sede del simposio, en la sede central de la UNED. Los estudiantes de otras universidades pagarán sólo la mitad de la matrícula, 2.500 pesetas, y el público en general 5.000 pesetas. Recordamos que el último día para la inscripción es el día del comienzo de este simposio, el 10 de diciembre, desde las 10 de la mañana a las 4 de la tarde. Por supuesto, se expedirán certificados de asistencia a todos los participantes, en el que además se incluirá, en su caso, la presentación de las comunicaciones, se va a constar este dato.

Esto ha sido todo por hoy en Revista de Ciencias de la Educación. El próximo jueves, tres temas en la revista. Las variables de organización en los centros de formación profesional es el tema que está preparando la profesora de organización de centros educativos,

Quintina Martín Moreno Cerrillo. Los medios audiovisuales como documento es el título del espacio que nos presentará el profesor de tecnología educativa, Roberto Aparici Marino. Y finalmente cerraremos la revista ese día con una cuestión de teoría y procesos de la orientación, de la especialidad de orientación escolar. La profesora Elvira Repeto Talavera nos hablará de la orientación metacognitiva del aprendizaje. Y ahora tiempo ya para la entrevista. Gracias.

las noticias.